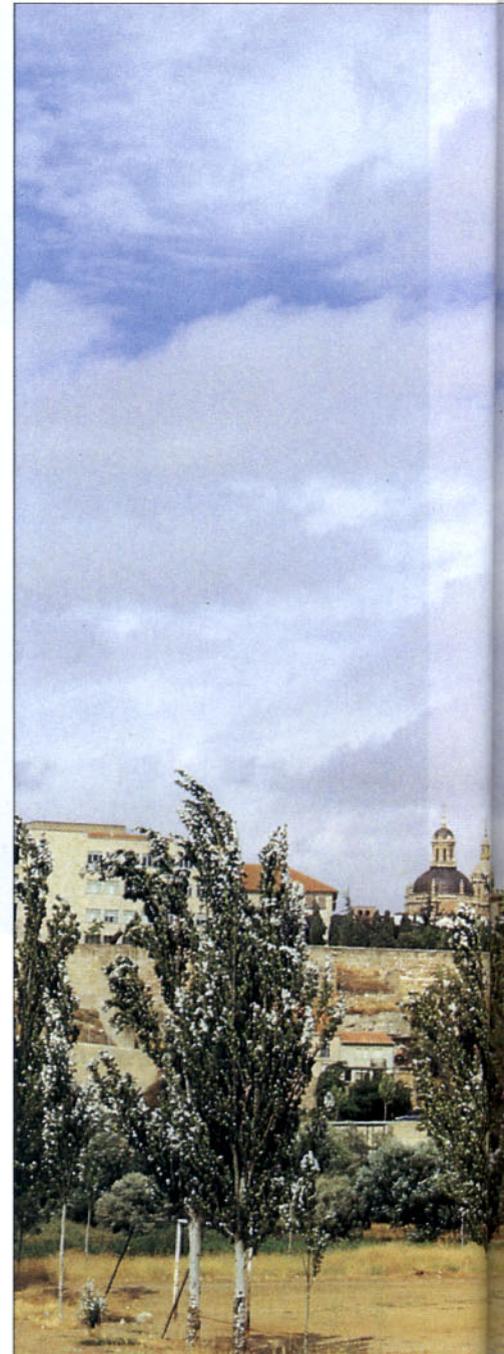


Centro Superior de Educación Vial de Salamanca

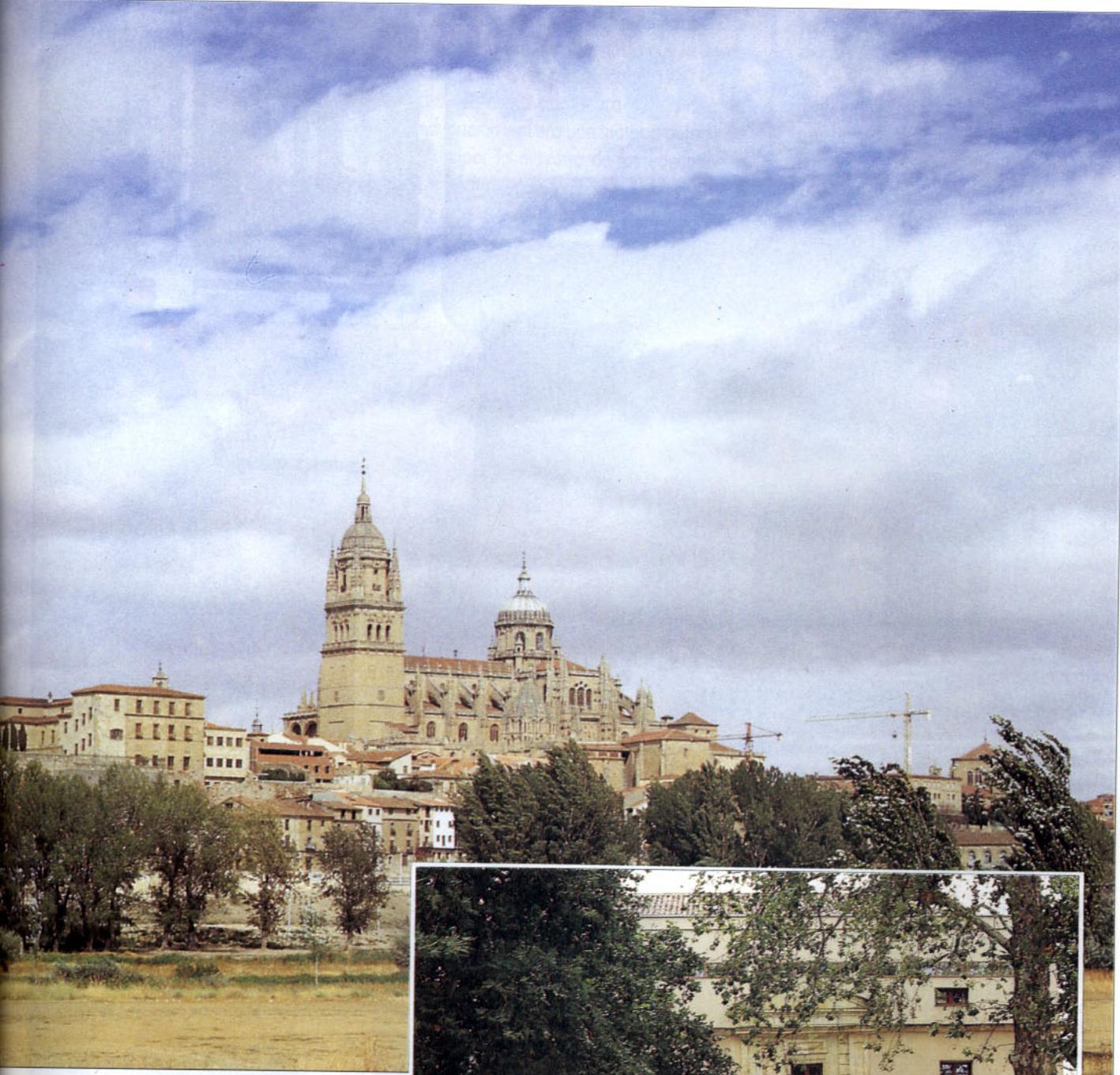
## Asignaturas pendientes

**L**os peatones pagan todos los años un alto tributo en vidas al derecho a circular por un entorno vial cada vez más motorizado, más agresivo. Para algunos de estos usuarios de la vía con problemas psicomotores y de percepción, como son ancianos y niños, simplemente cruzar una calle o concluir un itinerario a salvo constituyen en sí todo un reto. Sus propias limitaciones fisiológicas, su incapacidad para poder percibir y analizar las situaciones de peligro, levantan a menudo obstáculos insalvables en su camino. Precisan, por ello, de la educación vial especial que figura desde hace décadas en un compendio de normas y reglamentos nunca puestos en práctica. Coincidiendo con otros países desarrollados en la necesidad de atajar el problema, la Dirección General de Tráfico (DGT) decidió dar un nuevo impulso a la educación vial en las escuelas y para colectivos de ancianos. De esta forma cuajó en 1985 el proyecto de creación del Centro Superior de Educación Vial, en Salamanca. Desde esa fecha, ha venido formando en materia de educación vial a animadores y educadores de todas las provincias.



**S**ituado a orillas del río Tormes y con vistas a la catedral salmantina, el Centro Superior de Educación Vial ocupa las dependencias remozadas de un palacio construido por los marqueses de Castellanos y Monroy a mediados del siglo XVIII. Allí, en sus aulas, se vienen formando desde 1985 animadores en educación vial y educadores de toda la geografía española, y, desde esas mismas instalaciones, se lleva a cabo la gestión de esta red interprovincial, en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia. Fue creado como Servicio Central, en dependencia directa de la Subdirección General de In-

Por David Sánchez Domínguez



investigación y Formación de la Dirección General de Tráfico, señala Juan Jesús Martín García, director del Centro de Salamanca. Como tal organismo oficial, su presupuesto está englobado en el presupuesto del Área de Educación y Divulgación de esta Subdirección General. Un grupo de 14 personas son las encargadas de acometer los principales objetivos del Centro: investigar las causas de accidentes entre la población escolar, crear material y recursos didácticos, y formar determinados agentes sociales para la enseñanza de la educación vial.

La mayor dificultad a la que se enfrenta

**“El Palacio de los marqueses de Castellanos y Monroy, en Salamanca, alberga en sus dependencias, completamente remozadas, al Centro Superior de Educación Vial.**



el Centro de Educación Vial es la extensión del Territorio que abarca: ha de formar la totalidad de los animadores de educación vial y monitores de parques infantiles de tráfico integrados en las Jefaturas Provinciales de la DGT.

Estos animadores y monitores, así como todos los educadores del MEC, responsables de la enseñanza de la educación vial en sus respectivos colegios, están en contacto permanente con los psicólogos y pedagogos del Centro Superior de Educación Vial, tanto para evaluar y dar cuenta de la implantación del material didáctico creado, como para actualizar periódicamente sus conocimientos.

Este seguimiento efectivo del desarrollo de la educación vial en la enseñanza, motivo esencial de la creación del Centro de Salamanca en su día, nace de la preocupación por la desidia en la aplicación de las normas y reglamentos existentes que preconizaban la educación vial obligato-



*La educación vial es una faceta importante en el desarrollo del niño.*

◀ **La percepción del tráfico rodado que tienen los niños resulta muy limitada, debido a su incapacidad para poder percibir y analizar las situaciones de peligro que surgen; así, por ejemplo, hasta los 8 años no adquieren plenamente el concepto de velocidad, y hasta los 13 no acaban de estimar correctamente las distancias.**

ria. Desde que en 1934 se publicara el Código de la Circulación, hasta que la ley de Educación General Básica de 1980 la instituyera como asignatura obligatoria, la educación vial era una materia dejada de lado por la mayoría de los educadores. De hecho, según Juan Jesús Martín García, la primera investigación llevada a cabo por el Centro Superior de Educación Vial de Salamanca, en 1986, sobre la implan-

tación de la Educación Vial en los colegios, dio a conocer que en tan sólo el 50% de los casos se daba «algo» de Educación Vial; pero, de este 50%, el 70% reconocía que se impartían menos de 5 horas de educación vial... al año; «la implantación real era mínima». En lo que concierne a los municipios, la situación era, si cabe, aún más preocupante. Desde la creación e implantación de los Parques Infantiles de Tráfico, en 1967, el 99% de los ayuntamientos no había llevado a cabo política educativa alguna.



Fotograma didáctico utilizado en los colegios para la Educación Vial.



Violeta Manso, coordinadora de los proyectos Alcoy y Arnedo.

## EJES TRANSVERSALES

Esta preocupación ha sido consagrada por la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), que contempla la Educación Vial como un «eje transversal» de la enseñanza general; es decir, como enseñanza de corte pluridisciplinario a la que pueden dar pie los conocimientos matemáticos, físicos, técnicos, lingüísticos, éticos y sociales tradicionales. El Centro Superior de Salamanca participó de forma activa en la integración de la Educación Vial en las materias más tradicionales de la LOGSE. Según el pedagogo Eugenio Ocio Simó, inspirador de estos trabajos, «la Educación Vial es un eje transversal claro dentro de la enseñanza».

Con esta reforma del sistema educativo se pretende que el niño tenga un mayor conocimiento del entorno físico en el que se mueve y un sentido de la responsabilidad, como peatón o usuario habitual de vehículos, más firme, para facilitar el aprendizaje de todo el compendio de normas, conductas y señales.

Para alcanzar estos objetivos generales se debe tener en cuenta, según Eugenio Ocio Simó, las características cognitivas, psicomotrices y afectivas del niño y su evolución con la edad. Así, por ejemplo, hasta los 8 años no adquiere plenamente el concepto de velocidad, y hasta los 13 no acaba de estimar correctamente las distancias. Su campo de percepción es más limitado que el del adulto, y su tiempo de reacción, mayor.

Ello, sin duda, incide en el elevado número de accidentes de los que son víctimas estos niños: más de 4.000 menores de 17

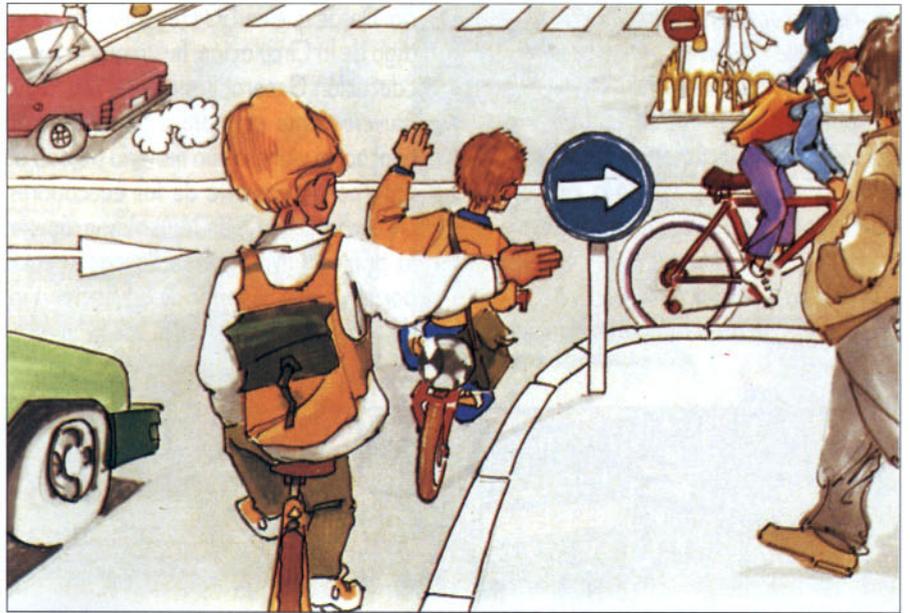
años atropellados cada año en España cuando circulan como peatones o usuarios de bicicletas y ciclomotores.

Entre los objetivos destacados de los psicólogos del Centro Superior de Educación Vial de Salamanca, figura la investigación de las causas de estos accidentes. A partir del análisis de las causas y lugares más frecuentes de estos atropellos, se establecen los parámetros para elaborar cuestionarios que sirvan para esclarecer la comprensión y los conocimientos que tienen estos niños. Este trabajo de campo da lugar, posteriormente, a la creación de material y recursos didácticos de todo tipo. Según Alberto Valentín, psicólogo del Centro, el material didáctico se compone tanto de documentos impresos como de recursos audiovisuales. En este orden de cosas, el personal del Centro ha elaborado manuales, libros, fichas, láminas, carteles, diapositivas, cintas de vídeos, programas radiofónicos, juegos informáticos, etc.

La distribución de estos recursos se realiza gracias a la colaboración de los funcionarios de las jefaturas provinciales, que ejercen de animadores de educación vial, y del Ministerio de Educación y Ciencia. También es valiosa la ayuda que recibe el Centro por parte de las Editoriales. Sin todos ellos, la distribución y posterior evaluación de todo este material sería prácticamente imposible. Esta fase de evaluación es, según señala Alberto Valentín, muy importante para conocer el nivel de satisfacción de los recursos didácticos producidos.

### PROYECTOS ALCOY Y ARNEDO

En otro orden de cosas, el Centro Superior de Educación Vial de Salamanca está promoviendo iniciativas bastante llamativas en colaboración con algunos municipios: los proyectos «Alcoy» (Alicante) y «Arnedo» (La Rioja). Se trata de sendas campañas de educación vial continuada sobre el terreno. Según su coordinadora, la pedagoga Violeta Manso Pérez, «Alcoy es una experiencia de tipo social llevada a cabo a través de un riguroso estudio, en el que se aborda una investigación cualitativa y cuantitativa de la que se pueden sacar unos resultados que luego se extrapolan a



La creación de un material didáctico adecuado es fundamental para la enseñanza.



La educación vial puede reducir el número de atropellos.

otros municipios de características similares o diferentes.

Según Violeta Manso, la experiencia de Alcoy, un municipio con 65.000 habitantes, es extrapolable a otros entornos urbanos distintos, como puede ser el casco de Arnedo, con sus 15.000 habitantes. La suma de información y material didáctico recogidos en Alcoy ha servido para emprender aquí otro proyecto similar, por ahora en la fase de motivación de la población.

«Con todo ello, si algo se puede sacar en claro de los primeros años de existencia del Centro Superior de Educación Vial —afirma Juan Jesús Martín—, es que la Educación Vial es fundamental en todos los ámbitos de la sociedad, y en particular en la escuela. Allí, trabajando con los más pequeños, se está consiguiendo, lenta pero seguramente, mejorar los hábitos y los comportamientos de los usuarios en aras a una mayor Seguridad Vial.»